

PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

para la planificación del transporte en la región de Baltimore

Aprobado
JUNIO 2018



www.baltometro.org

CONTENIDO

OBJETIVO DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA	3
ACERCA DE LA JUNTA REGIONAL DE TRANSPORTE DE BALTIMORE	5
POLÍTICAS Y PRINCIPIOS PARA LA PARTICIPACION PÚBLICA	6
A quién buscamos consultar en el proceso de participación pública	7
Dar su opinión: Políticas y procedimientos para los comentarios públicos	8
Períodos de comentarios	
Cómo enviar comentarios	
Participación pública en las reuniones de la BRTB	9
Cómo se utilizarán sus comentarios	
Comentarios recibidos a través de las redes sociales	
Involucrarse en reuniones públicas	10
Directrices para reuniones y eventos públicos de la BRTB	
Cronograma de reuniones públicas	11
Notificación de los períodos de comentarios públicos	
Acerca del Centro de Información Regional	
ACCESO PARA TODOS	12
Formatos accesibles electrónicamente, Herramienta de traducción en línea	
ALCANCE A POBLACIONES TRADICIONALMENTE DESATENDIDAS	13
ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN	14
EVALUACIÓN	17
Medidas de desempeño para la participación del público	
RECURSOS ADICIONALES	19
Glosario de términos de planificación	
Participación efectiva en el proceso regional de planificación del transporte	
Hacer comentarios públicos en las reuniones de BRTB: Una breve guía de procedimientos	
Reglamento Federal para la Participación Pública	20
Leyes Federales Adicionales	21

OBJETIVO

del Plan de Participación Pública

La Junta Regional de Transporte de Baltimore (BRTB) busca brindar un proceso abierto que ofrezca acceso razonable a la información, aviso público oportuno, completo acceso del público a las decisiones clave, y apoyo al compromiso temprano y continuo a los interesados del proceso de planificación del transporte metropolitano.

Hay dos audiencias previstas para el plan de participación pública.

En primer lugar, el plan de participación pública sirve como guía para el público sobre cómo y cuándo pueden participar en el proceso regional de planificación y toma de decisiones del transporte.

En segundo lugar, el plan de participación pública describe claramente las políticas y procedimientos para los responsables de convocar al público en el proceso de planificación regional. Esto es, los miembros de la BRTB, los miembros del subcomité y los empleados de planificación.

El plan de participación pública se organiza en varias secciones:

Políticas de participación pública

Esta sección esboza el proceso y los procedimientos que la BRTB seguirá cuando lleve a cabo una convocatoria pública. Incluye cosas como cómo el público puede presentar comentarios, qué hará la BRTB con los comentarios que recibe, cuándo se llevan a cabo las reuniones públicas o los períodos para comentarios, y cómo el público puede averiguar cómo involucrarse.

Estrategias de Alcance, Educación y Compromiso

Las herramientas y técnicas utilizadas para educar e involucrar al público en el proceso de planificación regional del transporte.

Evaluación

Las herramientas usadas para medir tanto la calidad como la cantidad de las interacciones con el público.

Recursos adicionales

Información y enlaces a más información sobre el proceso de planificación y las regulaciones federales.





La región de Baltimore incluye las ciudades de Annapolis y Baltimore, así como los condados de Anne Arundel, Baltimore, Carroll, Harford, Howard, y Queen Anne.

ACERCA DE

La Junta Regional de Transporte de Baltimore



La BRTB es la Organización de Planificación Metropolitana (MPO) establecida federalmente para la región de Baltimore.

Como la MPO, la BRTB es directamente responsable de asegurarse de que cualquier financiamiento aprobado para proyectos y programas de transporte se base en un proceso de planificación continuo, cooperativo e integral. Los proyectos y programas de transporte que reciben fondos federales de transporte en nuestra región pasan por este proceso de planificación. La participación pública es una parte clave de este proceso.

¿De qué es responsable la BRTB?

La BRTB reúne a los responsables de la toma de decisiones de la región, a las agencias gubernamentales, a las partes interesadas y al público para examinar y planificar el futuro de la región.

Para cumplir con su misión, la BRTB desarrolla planes de transporte de largo alcance y programas de transporte de corto alcance, así como un informe que detalla el impacto de estas propuestas de inversiones de transporte en la calidad del aire de la región.

La BRTB también desarrolla un programa de trabajo y un presupuesto llamado Programa Unificado de Trabajo de Planificación (UPWP). El UPWP sirve de base para el desarrollo de los planes en curso de transporte de corto y largo alcance, así como para el relacionado análisis de la calidad del aire a través de tareas clave tales como: gestión de la congestión, planificación multimodal, herramientas de simulación de viajes de rendimiento del sistema de monitoreo y participación pública. El UPWP generalmente incluye varias tareas de consultores que apoyan iniciativas regionales.

Además, la BRTB cuenta con varios subcomités y grupos consultivos que se centran en esferas técnicas y políticas específicas. Estos incluyen actualmente grupos que se centran en temas como el transporte de mercancías, el acceso de bicicletas y peatones, la gestión de incidentes de tráfico, la calidad del aire y más.

Todas las reuniones de la BRTB y de sus subcomités están abiertas al público.

¿Quién sirve en la BRTB?

Los miembros de BRTB representan:

- Annapolis
- El condado de Anne Arundel
- La ciudad de Baltimore
- El condado de Baltimore
- El condado de Carroll
- El condado de Harford
- El condado de Howard
- El condado de Queen Anne
- El Departamento de Medio Ambiente de Maryland
- El Departamento de Planificación de Maryland
- El Departamento de Transporte de Maryland
- La Administración de Tránsito de Maryland
- Agencias de Tránsito Locales



La BRTB recibe apoyo del personal a través de su agencia anfitriona, el Consejo Metropolitano de Baltimore (BMC). El BMC es una organización sin fines de lucro que trabaja con los ejecutivos electos de la región para identificar y desarrollar estrategias, planes y programas colaborativos que ayuden a mejorar la calidad de vida y la vitalidad económica. El BMC es un recurso para la región.

Las reuniones de la BRTB se llevan a cabo generalmente en las oficinas del BMC ubicadas en [1500 Whetstone Way, Suite 300, Baltimore, MD 21230](https://www.baltimoremetro.org/locations).

Para obtener más información sobre la BRTB y el proceso de planificación metropolitana, o para ver un calendario actual de reuniones y eventos, visite www.baltimoremetro.org.

POLÍTICAS Y PRINCIPIOS

para la participación pública

La participación pública es una parte esencial de un proceso significativo de planificación del transporte que ayuda a la BRTB a cumplir con los requisitos y metas federales. Además, la BRTB afirma que es importante pedir la participación pública, no sólo esperarla. Por lo tanto, la BRTB busca involucrar a las personas y organizaciones de manera temprana y a menudo utilizando una variedad de métodos.

El programa de participación pública de la BRTB se guía por los siguientes principios:

Avisar públicamente las decisiones clave en forma adecuada y oportuna

Es fundamental que el público esté informado, de manera oportuna, de las decisiones clave que se avecinan. Esta información se brindará en un lenguaje sencillo que permita al público encontrar, comprender y utilizar la información que necesita o que se le pide que revise.

Ofrecer acceso público al proceso de toma de decisiones

Es vital que se proporcione al público un acceso razonable a la información necesaria para una participación significativa en el proceso de toma de decisiones. Las reuniones estarán abiertas al público e incluirán oportunidades para comentarios públicos cuando corresponda.

Demostrar consideración explícita y respuesta a la opinión pública

Es esencial respetar y considerar seriamente los aportes que se reciben, no sólo recogerlos.

Educar al público sobre los problemas de transporte e involucrarlos en el proceso de planificación regional del transporte

Informar y educar al público sobre los problemas de planificación del transporte y el proceso de planificación del transporte es clave para obtener un aporte público de buena calidad. Además, el personal del BMC involucra al público en una serie de campañas de divulgación sobre temas como la seguridad de los peatones y los ciclistas, la calidad del aire y las opciones de transporte limpio, tales como las opciones de ciclismo al trabajo, viajes compartidos y teletrabajo.

Involucrar a personas y grupos típicamente sub representados en la toma de decisiones de transporte o con necesidades especiales de transporte

La planificación eficaz del transporte debe incluir la participación de aquellos cuya vida cotidiana se ve afectada críticamente por la forma en que son capaces de llegar al trabajo, el hogar, la escuela, las tiendas y los servicios.

Se hará especial hincapié en la participación de personas y grupos típicamente sub representados en la planificación del transporte, como aquellos con necesidades especiales de transporte, incluidas las personas con discapacidades, las minorías, y las poblaciones de edad avanzada.

Mejorar el proceso de participación pública a través de una evaluación periódica

El público participará en la retroalimentación periódica sobre el proceso de participación pública.

Las leyes federales y las regulaciones de planificación también guían el proceso regional de participación pública. Consulte las páginas 20-21 para obtener más información sobre estas regulaciones.

A QUIÉN BUSCAMOS CONSULTAR

en el proceso de participación pública

Las reglamentaciones federales relacionadas con la planificación, la justicia ambiental y los derechos civiles citan “partes interesadas” específicas que deben ser consultadas e involucradas en el proceso de planificación del transporte metropolitano. Estos grupos se enumeran a continuación.

- Empleados de los representantes de transporte público
- Despachantes de carga
- Proveedores de servicios de transporte de carga
- Proveedores privados de transporte
- Representantes de los usuarios del transporte público
- Representantes de los usuarios de caminos peatonales e instalaciones de transporte para bicicletas
- Representantes de los discapacitados
- Personas con dominio limitado del inglés
- Comunidades de bajos ingresos
- Comunidades minoritarias
- Agencias de viajes y turismo
- Funcionarios responsables de la reducción del riesgo de desastres naturales
- Puertos Públicos
- Otras partes interesadas (individuos, organismos públicos afectados, etc.)



Con el fin de lograr un compromiso y una consulta generalizados, la BRTB ha identificado una serie de grupos adicionales para incluir en el proceso cuando sea posible. Estos grupos se enumeran a continuación.

- Grupos de viviendas asequibles
- Grupos empresariales
- Organizaciones cívicas
- Organizaciones de desarrollo comunitario y económico
- Viajeros
- Grupos ambientales
- Organizaciones de justicia ambiental
- Individuos con baja alfabetización
- Organizaciones de salud pública
- Organizaciones religiosas
- Asociaciones de vecinos/propietarios
- Organizaciones enfocadas en el envejecimiento
- Organizaciones de servicios sociales (veteranos, sin hogar, salud mental, etc.)
- Agencias de desarrollo de la fuerza de trabajo
- Juventud

El personal del BMC mantiene una extensa lista de personas y organizaciones que han expresado interés o que han participado en los esfuerzos anteriores de planificación del transporte. Para ser agregado a la lista, por favor póngase en contacto con el Coordinador de Participación Pública en comments@baltometro.org o 410-732-0500 o, visite www.baltometro.org y haga clic en “Contáctenos”.

DAR SU OPINIÓN

Políticas y procedimientos para los comentarios públicos

La BRTB alienta los comentarios públicos y proporciona al público una variedad de maneras de expresar sus opiniones y compartir sus ideas.

Períodos de comentarios públicos

Una oportunidad clave para que el público comparta sus pensamientos e ideas es durante los períodos de comentarios públicos.



Un período de comentarios públicos de al menos 45 días se llevará a cabo para el Plan de Participación Pública.

Se llevará a cabo un período de comentarios de al menos 30 días para lo siguiente: [Programa de Trabajo de Planificación Unificada](#)

[Revisión de Certificación Federal](#)

[Plan de Transporte de Largo Alcance \(LRTP\)](#) (desarrollo multianual con varias oportunidades para comentar objetivos, proyectos, etc.)

[Programa de Mejoramiento del Transporte de Corto Alcance \(TIP\)](#)

[Determinación de la Conformidad de la calidad del aire](#)

Enmiendas a los 3 documentos mencionados anteriormente

Cualquier proyecto propuesto para el TIP o LRTP que requiera un nuevo análisis regional de emisiones desencadenará automáticamente una revisión pública de 30 días y una reunión pública. Todas las enmiendas, independientemente de la revisión de 30 días, irán al Comité Técnico de la BRTB y la BRTB para su consideración y aprobación. Una resolución con información del proyecto estará disponible en línea para que el público lo vea 5 semanas antes de una votación de la BRTB. El Comité Ejecutivo seguirá examinando y aprobando Modificaciones Administrativas (modificaciones menores).

La BRTB, en consulta con las “partes interesadas”, revisará todos los planes enumerados anteriormente al menos cada 4 años y los actualizará según sea necesario. Para informar mejor a la BRTB, otros documentos también pueden estar disponibles para comentarios públicos.

La información necesaria para que el público entienda y comente cada documento se dará a conocer al público para su revisión. Esto incluye elementos como un resumen ejecutivo legible y amigable al público, información publicada en nuestro sitio web y/o en formato de folleto imprimible, hojas de proyectos o informes detallados, y enlaces para proyectar o patrocinar sitios web para obtener información completa.

Para dar tiempo suficiente para que la BRTB revise y responda a los comentarios, se harán esfuerzos para cerrar los períodos de comentarios al menos 14 días (pero no menos de 7 días) antes de una votación de la BRTB sobre estos temas.

Cómo enviar comentarios

La BRTB prefiere los comentarios por escrito (como se identifica a continuación) para responder con precisión a sus inquietudes. Si necesita ayuda para enviar un comentario por escrito, póngase en contacto con el Coordinador Participación Pública - al 410-732-0500 o comments@baltometro.org.

Por favor, envíe todos los comentarios por escrito utilizando uno de los siguientes métodos:

Correo: La Junta Regional de Transporte de Baltimore
1500 Whetstone Way, Suite 300
Baltimore, MD 21230

Fax: 410-732-8248

Correo electrónico: comments@baltometro.org

Reuniones de Participación Pública en la BRTB

La BRTB lleva a cabo reuniones regularmente para hablar sobre las actividades y eventos actuales, así como para votar en decisiones clave. Se brinda la oportunidad para que el público se dirija a la BRTB acerca de temas relacionados al proceso de planificación del transporte, al comienzo de cada reunión, por hasta 15 minutos. Si surgiera algún tema importante que requiera tiempo adicional, quedará a criterio del Presidente el tomar las acciones pertinentes para extender el límite de tiempo. La BRTB también permite los comentarios públicos referidos a cualquier punto de acción. Adicionalmente, los Presidentes del Comité de Asesoramiento Público y del Comité Técnico pueden participar en la discusión de todos los puntos de la agenda.

Los lineamientos para los testimonios antes de una reunión de la BRTB fueron creados para asegurar que cada miembro del público pueda ser oído. Las reglas y procedimientos de testimonio público como así también una guía para hacer comentarios a la BRTB están disponibles en línea en www.baltometro.org.

Redes sociales: Los comentarios relacionados con los períodos de comentarios de la BRTB serán aceptados a través de las cuentas actuales patrocinadas por la BRTB en las redes sociales, como se indica en la página web del proyecto/plan o en el comunicado de prensa de cada período de comentarios.

El público también puede hacer comentarios en persona en las reuniones mensuales de la BRTB o reuniones públicas programadas.

Todos los comentarios deben ser recibidos al cierre del período de comentarios. Visite www.baltometro.org o llame al 410-732-0500 para obtener un calendario actualizado de reuniones.

Cómo se utilizarán sus comentarios

Consideración y respuesta a los comentarios públicos recibidos durante los períodos de comentarios

La BRTB reconoce y valora los aportes públicos, por lo que la BRTB seguirá este proceso para todas las comunicaciones presentadas durante un período de comentarios:

- Todos los miembros de la BRTB recibirán una copia de los comentarios antes de tomar medidas.
- Todas las organizaciones/individuos que envíen un comentario por escrito e incluyan su información de contacto recibirán una respuesta a su comentario.
- Se hace todo lo posible para enviar una respuesta al autor antes de una votación final sobre el punto de acción.
- Los comentarios recibidos utilizando los métodos detallados anteriormente se documentan como parte del registro público y se publican en línea en www.baltometro.org.
- El personal del BMC es responsable de coordinar una respuesta a los comentarios con los patrocinadores del proyecto y la BRTB de manera oportuna.

Comentarios recibidos a través de las redes sociales

 La BRTB entiende el valor y la importancia de llegar al público a través de una variedad de medios, incluidas las redes sociales. La BRTB actualmente mantiene cuentas en varias redes sociales y las utiliza para compartir información, involucrar al público y recopilar comentarios. Cuando sea posible, el personal utilizará hashtags de uso común o personalizados (u otras herramientas de metadatos apropiadas) para llegar a un público más amplio o recopilar comentarios sobre un proyecto o plan específico.



Los comentarios recibidos a través de las redes sociales se compartirán con la BRTB de la siguiente manera:

- Los comentarios se presentan dentro del plazo y se refieren a un elemento de acción de la BRTB abierto a comentarios públicos; y
- Los comentarios se enviaron a través de cuentas de redes sociales identificadas por la BRTB o hashtags personalizados.

Dado el cambiante mundo de la tecnología, el personal se mantiene al tanto de las herramientas de comunicación cambiantes y mantiene una guía interna de redes sociales que describe claramente el uso de las redes sociales por parte del BMC/ la BRTB en el proceso de participación pública.

INVOLUCRARSE

Reuniones públicas

La BRTB lleva a cabo eventos durante todo el año para abordar los problemas de transporte y deliberar sobre las estrategias, proyectos, planes y programas que la BRTB supervisa. Además, la BRTB organiza reuniones públicas para compartir información y obtener comentarios sobre diversos planes y proyectos. La BRTB también cuenta con una serie de comités, incluido un Comité de Asesoramiento Público, que se reúnen durante todo el año. Hay un calendario actual de reuniones y eventos que está en línea en www.baltometro.org.

Directrices para reuniones y eventos públicos de la BRTB

Conforme a los Estatutos de la BRTB y la orientación federal, las reuniones y eventos de la BRTB:

- Se regirán por la Ley de Reuniones Abiertas de Maryland y la Ley de Información Pública de Maryland. Algunas porciones de las reuniones pueden estar cerradas para tratar temas sensibles de presupuesto, finanzas, personal o seguridad interna. Las actas y materiales presentados a la BRTB serán expedientes públicos y estarán disponibles para revisión en un lugar determinado por la BRTB.
- Se publicarán en el sitio web del BMC no menos de 14 días antes de la fecha de las reuniones de la BRTB.

Se intentará por todos los medios adherirse al aviso público de catorce (14) días de anticipación a todas las demás reuniones de la BRTB, incluidas las reuniones de los comités de la TBB, los subcomités y las fuerzas armadas, con la excepción del Comité Ejecutivo.

Para aquellos que no tienen acceso al sitio web del BMC, una lista de reuniones de la BRTB está disponible en formatos alternativos a pedido.

- Se permitirán comentarios públicos sobre todos los aspectos del proceso de planificación del transporte.
- Cuando sea posible, se pedirá a los miembros de la BRTB que asistan para escuchar y abordar los comentarios públicos.
- Se llevará a cabo en varios lugares de la región.
- Se programará en varios momentos, incluyendo por las noches y fines de semana para maximizar la participación.
- Será accesible a personas con discapacidad. Las adaptaciones adicionales para las personas con discapacidad se harán según sea necesario, si se solicita con 7 días de antelación.

El personal del BMC mantendrá una lista de recursos para ayuda y servicios auxiliares.

- Tan a menudo como sea posible, se llevará a cabo en lugares que son convenientes para el transporte público y / o comunidades tradicionalmente desatendidas.
- Cuando sea posible, se llevará a cabo utilizando tecnologías como seminarios web, llamadas de conferencia, etc.



Cronograma de reuniones públicas

Para llegar a una audiencia más amplia y permitir la participación entre la diversa población de la región de Baltimore, se han esbozado los siguientes procedimientos para las principales actividades de planificación:

- **Plan de transporte de largo alcance:** al menos una reunión en cada jurisdicción dentro de la región.
- **Programa de transporte de corto alcance (TIP)** – Una reunión en el BMC u otra ubicación central dentro de la región.
- **Enmiendas al plan de largo alcance o TIP que desencadenan un nuevo análisis regional de emisiones** – Se celebrará una reunión en la comunidad afectada por la enmienda o cerca de ella. Si hay múltiples enmiendas o una enmienda es de naturaleza regional, se llevará a cabo una reunión en el BMC u otra ubicación central dentro de la región.

Durante estas reuniones también se aceptan comentarios sobre el correspondiente análisis regional de emisiones. Las reuniones adicionales sobre otros planes como el Plan de Participación Pública, el Programa de Trabajo Unificado de Planificación, etc. pueden llevarse a cabo si es necesario para informar mejor a las personas u organizaciones interesadas.

Al programar reuniones públicas de información y participación, la BRTB considerará días festivos civiles, religiosos y culturales significativos y hará todo lo posible para abstenerse de llevar a cabo reuniones en esas fechas.

Notificación de los períodos de comentarios públicos

La BRTB da una gran importancia a brindar al público un fácil acceso a la información y una notificación oportuna sobre el proceso de planificación del transporte.

Los períodos de comentarios se anuncian en una variedad de métodos, incluyendo:

- **El sitio web del BMC:** todos los documentos publicados para revisión pública están disponibles en línea en www.baltometro.org.
- **Los comunicados de prensa** se envían a los profesionales de los medios de comunicación locales y otros suscriptores de comunicados de prensa, además de publicarse en www.baltometro.org.
- **Los anuncios** se publican en diversas fuentes, como boletines electrónicos, redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, etc.), otros sitios web y blogs, boletines informativos, etc. A petición, el público puede solicitar una notificación impresa a través del correo de los EE.UU.
- **Imprimir documentos:** todos los documentos publicados para comentarios están disponibles para su revisión impresa en el Centro de información regional.
- **Anuncios** – La BRTB utilizará una variedad de medios de comunicación y técnicas de medios, dependiendo del proyecto, plan y / o audiencia que intenta alcanzar. Los planes y presupuestos publicitarios serán desarrollados por el personal y presentados al Secretario de la BRTB (Director de Planificación de Transporte del BMC) para su aprobación.



Acerca del Centro Regional de Información

El Centro Regional de Información (RIC) es una biblioteca ubicada en el Consejo Metropolitano de Baltimore (BMC), 1500 Whetstone Way Suite 300, Baltimore. Está abierto al público con cita previa.

El RIC es una asociación entre el BMC y la Biblioteca Libre Enoch Pratt. La colección incluye materiales regionales y urbanísticos con un enfoque en la información demográfica, el desarrollo económico, la planificación del transporte, el uso de la tierra y cuestiones ambientales. Los documentos están disponibles a través del Programa de Préstamos Inter bibliotecarios del estado. Hay un catálogo de materiales que está disponible en línea y el bibliotecario del RIC está disponible por teléfono y correo electrónico para responder preguntas y dar datos u otra información.

Contacte al RIC al 410-732-9570, o ric@baltometro.org

ACCESO PARA TODO

La BRTB valora la diversidad dentro de la región, así como la importancia de una participación plena y justa en el proceso de toma de decisiones de transporte por parte de las personas y grupos que han sido tradicionalmente desatendidos.

Para garantizar que el público esté al tanto del compromiso de la BRTB de garantizar el acceso de todos, se incluirá el siguiente aviso en los programas de BRTB y en los anuncios de reuniones (folletos, anuncios, etc.):

La Junta Regional de Transporte de Baltimore (BRTB) opera sus programas y servicios sin tener en cuenta la raza, el color o el origen nacional de acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y otras leyes aplicables.

Se pueden brindar servicios apropiados a personas calificadas con discapacidad o a las que necesitan asistencia de idioma, que presenten una solicitud al menos siete días antes de una reunión. Llame al 410-732-0500.

Poblaciones tradicionalmente desatendidas

Los tradicionalmente desatendidos se pueden definir como los identificados específicamente según la Orden Ejecutiva 12898 sobre Justicia Ambiental, es decir, poblaciones de bajos ingresos y poblaciones minoritarias incluyendo hispanos/ latinos, afroamericanos, asiático-americanos, nativos americanos/ alaskaños nativos y nativos hawaianos, e isleños del Pacífico, así como otras poblaciones, reconocidos en el Título VI y otras leyes de derechos civiles, órdenes ejecutivos y de legislación del transporte, incluidas las que tienen un dominio limitado del inglés, como las poblaciones nacidas en el extranjero, de baja alfabetización, las personas de la tercera edad, las personas con discapacidad y las poblaciones dependientes del transporte público. Fuente: onlinepubs.trb.org/onlinepubs/nchrp/nchrp_rpt_710.pdf

La BRTB cumple con las leyes federales relativas a la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, Orden Ejecutiva 12898: Acciones Federales para Abordar la Justicia Ambiental en Poblaciones Minoritarias y de Bajos Ingresos, y Orden Ejecutiva 13166: Mejorar el Acceso a los Servicios para Personas con Dominio Limitado del inglés. Para obtener más información acerca de estas leyes, consulte la página 21.

Además, la BRTB tiene una política de no discriminación y un procedimiento de reclamos en virtud del Título VI. Consulte www.baltometro.org para obtener más información.

Formatos accesibles electrónicamente

La información pública se ofrece, según proceda, en formatos accesibles electrónicamente (incluida Internet). A pedido, todos los documentos disponibles para el público están disponibles en formatos alternativos para personas con discapacidad.

El sitio web del BMC también está diseñado para cumplir con los estándares establecidos en la Sección 508 de la Ley de Información de los Estados Unidos para garantizar la accesibilidad y la facilidad de uso. También se hacen esfuerzos para mejorar el acceso al sitio a medida que cambian las necesidades tecnológicas y el uso.

Herramienta de traducción en línea

En un esfuerzo por hacer que la información en el sitio web del BMC sea accesible para el mayor número posible de personas, se ha incorporado una herramienta de traducción en línea al sitio. Actualmente, el servicio gratuito impulsado por Google Translate, permite a los usuarios elegir entre más de 100 idiomas. El servicio de traducción está disponible en cada página del sitio web del BMC. También hay servicios de traducción adicionales disponibles para aquellos que soliciten asistencia llamando al 410-732-0500.



ALCANCE A LAS POBLACIONES TRADICIONALMENTE DESATENDIDAS

El personal del BMC ha desarrollado una herramienta de mapeo llamada Índice de Población Vulnerable (VPI) que se puede utilizar en el análisis y evaluación de planes y programas de transporte, así como para actividades de divulgación de guías.

El VPI utiliza los datos del censo para identificar a siete grupos de poblaciones vulnerables en la región: personas pobres, minorías hispanas/ latinas, no hispanas y no blancas, Dominio Limitado del inglés (LEP), personas con discapacidad, los ancianos, y los hogares sin autos. Estos datos se añadieron a los mapas y se compilaron para que se puedan identificar las concentraciones de poblaciones vulnerables en la región.

La herramienta de mapeo se utiliza con jurisdicciones locales y socios comunitarios para identificar individuos, organizaciones y comunidades representativas de estas poblaciones vulnerables en cada jurisdicción. Estos incluyen asociaciones vecinales y callejeras principales, organizaciones comunitarias, instituciones basadas en la fe, asociaciones de vivienda, organizaciones sin fines de lucro, etc. Esta información permite al personal comunicarse con estos grupos y ayudar a garantizar que su voz se escuche en el proceso de planificación regional.

El personal buscará intencionalmente y trabajará para construir relaciones con los residentes, los líderes comunitarios, así como otros líderes en comunidades tradicionalmente desatendidas en toda la región. Las técnicas para hacer esto incluyen:

- Alcance de persona a persona en lugares como estaciones de tránsito, tiendas de comestibles y descuentos, mercados de pulgas y agricultores, lavanderías, reuniones locales con comida (por ejemplo: desayunos voluntarios del departamento de bomberos, cenas en la iglesia), conciertos comunitarios y festivales culturales.
- Coordinar con las agencias gubernamentales para llevar a cabo actividades de divulgación en centros de salud, bancos de alimentos y oficinas de vales de alimentos, escuelas, oficinas de la tercera edad, etc.
- Formar relaciones con instituciones basadas en la fe, centros culturales, organizaciones comunitarias que trabajan con inmigrantes, etc.
- Realizar encuestas y grupos focales con individuos y organizaciones/ agencias que trabajan con individuos tradicionalmente desatendidos.

ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Estas estrategias pueden aumentar la participación pública para una actividad específica o ayudar a la BRTB a cumplir objetivos específicos de participación pública. El personal revisa y modifica estas estrategias de forma continua. Las que mejor aumentan la divulgación, la información, la educación y la participación continúan. Aquellas que no, son cambiadas o descontinuadas.

Baltometro.org

La herramienta principal utilizada por la BRTB para difundir información es este sitio web, operado por el Consejo Metropolitano de Baltimore. Esto incluye información sobre el proceso de planificación del transporte, la participación pública, la preparación para emergencias, opciones, la calidad del aire y actividades como pronósticos de demanda socioeconómica y de viajes. El sitio también incluye un calendario de eventos, enlaces a agendas, actas y borradores de documentos en una biblioteca de documentos electrónicos e impresos producidos por la BRTB. Las oportunidades para que el público brinde aportes y comentarios formales también se publican en el sitio web.

Técnicas de visualización

La información publicada incorporará imágenes, fotos, gráficos y otros medios para describir visualmente los problemas de transporte y las alternativas como una estrategia para promover la comprensión pública del material que se presenta. Estos enfoques son consistentes con los requisitos federales para emplear técnicas de “visualización” para describir los planes.

Boletín electrónico y redes sociales

El personal del BMC, en nombre de la BRTB, produce periódicamente una serie de publicaciones, entre ellas COG Quarterly y B'More Involved.

Estas publicaciones están diseñadas para brindar a los lectores información útil sobre los esfuerzos de transporte y planificación regional, la equidad, los próximos eventos y otras oportunidades de participación. El propósito es fomentar la concienciación y la participación a nivel regional, estatal y local.

La información también se comparte en sitios de redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram.

Mantener un Comité de Asesoramiento Público (PAC) con un Subcomité de Participación Pública

La misión del PAC es dar asesoramiento independiente y regional al público sobre una variedad de cuestiones, así como para promover la conciencia pública, la participación y la equidad en el proceso de planificación regional del transporte.

El personal trabaja con la Subcomisión de Participación Pública del PAC para revisar, evaluar y mejorar las técnicas de participación pública y los esfuerzos de divulgación. Además, el personal lleva a cabo actividades de divulgación en asociación con el PAC.

La BRTB lleva a cabo un proceso anual de recepción de solicitudes para aquellos interesados en servir en el PAC. Todas las reuniones del PAC están abiertas al público y se alienta a los miembros del público a asistir.

Visite www.baltometro.org para obtener más información o solicitar servir en el Comité de Asesoramiento Público.



Para obtener una lista completa de las publicaciones actualizadas y las redes sociales, visite www.baltometro.org.

Producir y distribuir documentos impresos

Producir y distribuir documentos impresos como boletines informativos, notas del producto y hojas informativas para incluir información oportuna sobre temas específicos relacionados con la planificación del transporte y actividades de participación pública. Hacer que estos documentos también estén disponibles en línea.

Mantener listas de contactos

Mantener listas de contactos para incluir a las partes interesadas actuales y potenciales.

Desarrollar un programa de divulgación y educación

Producir materiales tales como panfletos, folletos y resúmenes de talleres que se pueden utilizar en diversas presentaciones y para su distribución. Algunos de los materiales pueden dirigirse a participantes no tradicionales. Revisar y actualizar los materiales periódicamente.

Publicitar las actividades de la BRTB

Crear y mantener una estrategia de medios para dar a conocer las actividades de la BRTB a través de B'More Involved, el sitio web del BMC, boletines informativos y otros medios. Dar a los medios de comunicación actualizaciones periódicas de las actividades de la BRTB, así como comunicados de prensa para anunciar períodos de comentarios públicos para los principales productos y actividades de planificación del transporte.

Asociarse con otros que influyen/conducen la divulgación

Crear y mantener asociaciones con una amplia gama de profesionales de divulgación, grupos comunitarios, jurisdicciones y agencias. Utilizar estos recursos para dar a conocer actividades y eventos para llegar a un público más amplio y/o asumir un papel de liderazgo en los esfuerzos de participación pública en su área.

Construir relaciones con los interesados

Construir relaciones con las partes interesadas para mantener un diálogo sobre el transporte y para obtener un interés continuo.

Buscar/construir relaciones con líderes comunitarios tradicionalmente desatendidos y participantes no tradicionales.

Identificar y reunirse con organizaciones y líderes comunitarios que representan a poblaciones tradicionalmente desatendidas. El propósito es construir relaciones y ganar confianza con grupos y líderes, así como estrategias para incorporar a los participantes no tradicionales en el proceso de planificación.

Reunirse en lugares convenientes y accesibles para una asistencia óptima

Llevar a cabo reuniones, actividades y otros eventos de participación pública en varios lugares geográficos en los que se congregan las poblaciones involucradas, incluidos centros comunitarios, ferias y festivales, iglesias y otros lugares. Las reuniones ubicadas en las líneas de tránsito son más accesibles.

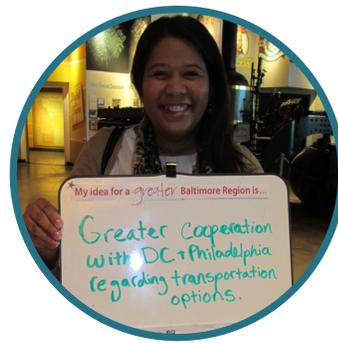
Llevar a cabo talleres interactivos e informativos

Organizar talleres sobre temas específicos de planificación del transporte o proceso general.

Brindar la oportunidad de hacer comentarios a través de discusiones interactivas, hojas de comentarios y/o comentarios verbales.

Utilizar actividades interactivas, juegos, tours y otras técnicas para ilustrar y discutir problemas de transporte, proyectos y necesidades en un entorno de reunión.





Llevar a cabo eventos de puertas abiertas

Presentar información en mesas y exposiciones alrededor de la sala sin agenda fija o presentación formal. Brindar la oportunidad de participar a través de exhibiciones interactivas, ejercicios, hojas de comentarios y / o comentarios verbales.

Celebrar reuniones públicas

Brindar información y un ajuste para comentarios o discusiones públicas formales en varios pasos del proceso de planificación. Estas reuniones se llevarán a cabo en varios lugares de la región y se programarán en varios momentos, incluyendo noches y fines de semana para maximizar la participación de una amplia gama de interesados, incluidos los tradicionalmente desatendidos.

Seminarios web de patrocinadores o grabaciones en línea de reuniones

Con el fin de llegar a un mayor número de personas, la BRTB empleará, en la medida de lo posible, tecnologías basadas en Internet, como grabaciones en línea y seminarios web, para compartir información y recopilar aportes de una gama más amplia de participantes. Se pueden llevar a cabo capacitaciones en línea sobre diversos temas de interés para las partes interesadas, las organizaciones locales y los socios de planificación regional. Se puede invitar a los oradores a compartir información sobre las mejores prácticas de todo el país o temas actuales de interés para la región.

Anunciar oportunidades de participación

Utilizar una variedad de métodos de divulgación para comunicarse con el público y notificar oportunidades para participar en el proceso. Las técnicas publicitarias podrían incluir:

- Imprimir anuncios o avisos en periódicos de la zona, incluidos el principal periódico en inglés de la región, el periódico en español y/o el periódico minoritario de la comunidad.
- Carteles o folletos en vehículos de tránsito, en un esfuerzo por llegar a las poblaciones dependientes del tránsito y otros pasajeros de tránsito.
- Anuncios en línea en sitios web de medios de comunicación locales, anuncios dirigidos en páginas de redes sociales, etc.
- Bibliotecas: enviar folletos y una copia impresa del documento a varias bibliotecas de área y/u oficinas gubernamentales en cada jurisdicción solicitando de que se muestren los documentos.
- Anuncios de radio o televisión.
- Correo directo.

Mantener y promover el departamento del portavoz

Mantener la oficina de un orador y un conjunto de presentaciones estándar sobre el proceso de MPO y otros temas relevantes. Capacitar a miembros, personal y otros voluntarios de la BRTB para que presenten información para educar a una variedad de organizaciones, empresas y otros grupos.

Realizar encuestas y grupos de enfoque

Recopilar información sobre las percepciones, preferencias y prácticas de las personas a través de encuestas. Llevar a cabo discusiones en grupos pequeños para recopilar perspectivas, ideas y opiniones sobre un solo tema.

VI. EVALUACIÓN

Los métodos de mejores prácticas para comunicarse con el público se identifican e implementan continuamente cuando es posible. La BRTB, con el apoyo del personal del BMC, también examina periódicamente la eficacia de su programa y técnicas de participación pública. Se utiliza una variedad de herramientas en un esfuerzo por medir tanto la cantidad como la calidad de las interacciones con el público. Los resultados de la evaluación se utilizan para modificar los métodos según correspondan con el fin de maximizar la eficacia.

Medidas de rendimiento para la participación pública

Con el fin de evaluar la eficacia de sus esfuerzos de participación pública, la BRTB se centra en dos áreas principales de evaluación:

1. El proceso y las herramientas utilizadas para implementar el Plan de Participación Pública, y
2. El resultado de la participación pública.

Estas técnicas de evaluación incluyen las siguientes:



1. Encuestas

Las encuestas proporcionan comentarios importantes sobre una variedad de temas, incluida la legibilidad de la información distribuida; la utilidad de reuniones o eventos públicos; la utilidad de las técnicas utilizadas, etc. Se elaborarán encuestas para evaluar la eficacia de los objetivos de participación del público, tal como se ve en la página 6.

A continuación, se enumeran ejemplos de los tipos de encuestas que se pueden utilizar.

- **Durante el período de comentarios para recopilar comentarios** – El personal hace que la encuesta esté disponible a través de sitios web, boletines electrónicos, etc. para brindar al público una manera fácil de enviar comentarios o registrar su apoyo/ oposición a un plan o proyecto. Sondear a los asistentes de las reuniones públicas para determinar si las preguntas fueron respondidas adecuadamente.
- **Después de un período de comentarios o una actividad de planificación importante** – El personal envía una encuesta dentro de los 30 días a las personas/organizaciones que enviaron comentarios/preguntas o asistieron a una reunión. Esto permitirá a la BRTB obtener comentarios de los participantes sobre la información proporcionada, la facilidad de envío de comentarios, etc. Además, está disponible una encuesta de interés general en un esfuerzo por obtener retroalimentación de aquellos que participaron con el fin de identificar cualquier barrera a la participación u oportunidades para mejorar.
- **Encuesta de participación pública** – El personal envía una encuesta periódica para medir la familiaridad con la BRTB, la eficacia de las técnicas actuales de divulgación, sugerencias de mejora, etc.

2. Evaluación de herramientas de divulgación

Hay una serie de medidas de rendimiento diferentes que se pueden utilizar al implementar el Plan de Participación Pública. Los ejemplos se enumeran a continuación:

Herramienta	Medida de la evaluación de muestras
Comunicados de prensa	Número de comunicados de prensa distribuidos, abiertos (en línea) y publicados
Envíos postales	Número de piezas enviadas y número devuelto
Boletines electrónicos	Número de boletines electrónicos enviados y abiertos; tasa de clics para enlaces
Anuncios (en línea)	Número de impresiones; tasa de clics
Anuncios (impresos)	Número en circulación, porcentaje de lectores, número de lectores por copia
Sitio web	Número de visitas, visitantes, porcentaje de cambio en la cantidad de visitantes antes / después de la iniciativa de divulgación
Encuesta	Número de encuestas enviadas; porcentaje completado
Reunión pública / Evento	Número de asistentes; porcentaje de los miembros afectados de la comunidad en la reunión Número de personas notificadas; número al que asistieron; porcentaje que encontró la reunión útil Calidad y pertinencia de los comentarios presentados o preguntas formuladas
Lista de correo	Número de nombres e información de contacto en nuestra base de datos
Difusión	Número de presentaciones realizadas a organizaciones externas Número de festivales y eventos a los que asistieron

3. Reuniones informativas posteriores con el personal

Esta herramienta continua es útil para revisar los esfuerzos de divulgación y participación y desarrollar nuevas estrategias o mejoras al proceso y las herramientas utilizadas





VI. RECURSOS ADICIONALES

[Glosario de términos de planificación](#)

El área del transporte tiene un lenguaje propio. Navegar a través de la compleja red de terminología del transporte puede ser un desafío. Por lo tanto, la BRTB ha elaborado esta lista de acrónimos y palabras de uso común en la planificación del transporte.

[Participación efectiva en el proceso de planificación regional del transporte](#)

Este breve video, producido por el Distrito Regional de Transporte en Denver, es una gran manera de aprender más sobre el proceso de planificación del transporte regional y cómo participar eficazmente.



[Hacer comentarios públicos en las reuniones de la BRTB: una breve guía de procedimientos](#)

Al comienzo de cada reunión de la BRTB el público tiene la oportunidad de hacer comentarios. Esta es una oportunidad muy importante, normal, registrada, de ser escuchado por los miembros de la BRTB.

Esta guía de procedimientos le da una serie de preguntas que le ayudarán a determinar si hacer comentarios en las reuniones de la BRTB es su estrategia más eficaz para hacer oír su mensaje, y le dará sugerencias de cómo hacer el mayor impacto.

Reglamento Federal para la participación pública

La participación del público en la planificación del transporte metropolitano ha sido durante mucho tiempo un requisito federal. La ley federal incluye una serie de requisitos específicos y estándares de desempeño y expectativas para los departamentos estatales de transporte y MPO durante la planificación del transporte. Este conjunto básico de requisitos y normas de desempeño han sido modificados y reforzados a través de legislación adicional en materia de transporte y medio ambiente, y reglamentos y órdenes conexos que abordan la justicia ambiental y las personas con discapacidad.

Las regulaciones relacionadas con la participación pública requieren que la BRTB:

(a) La MPO elaborará y utilizará un plan de participación documentado que defina un proceso para dar a las personas, los organismos públicos afectados, los representantes de los empleados del transporte público, los puertos públicos, los despachantes de carga, los proveedores de servicio de despacho de transporte, proveedores privados de transporte (incluidos los operadores de autobuses interurbanos, los programas de viajes de basados en empleados, tales como programa de viajes compartidos, programa de camionetas compartidas, programa de beneficios de tránsito, programa de reintegro de estacionamiento, programa de transporte o programa de teletrabajo), representantes de los usuarios de transporte público, representantes de los usuarios de caminos peatonales e instalaciones de transporte en bicicleta, representantes de discapacitados y otras partes interesadas con oportunidades razonables de participar en el proceso de planificación del transporte metropolitano.

(1) La MPO elaborará el plan de participación en consulta con todas las partes interesadas y, como mínimo, describirá los procedimientos, estrategias y resultados explícitos para:

- (i) Avisar pública y adecuadamente sobre las actividades de participación pública y tiempo para la revisión pública y comentarios en los puntos clave de decisión, incluida una oportunidad razonable para comentar el plan de transporte y el TIP;
- (ii) Avisar oportunamente y dar acceso razonable a la información sobre problemas y procesos de transporte;
- (iii) Emplear técnicas de visualización para describir los planes de transporte metropolitano y los TIC;
- (iv) Poner a disposición información pública (información técnica y avisos de reuniones) en formatos y medios accesibles electrónicamente, como en Internet;
- (v) Llevar a cabo una reunión pública en lugares y horarios convenientes y accesibles;
- (vi) Demostrar una consideración explícita y respuesta a las aportaciones públicas recibidas durante el desarrollo del plan de transporte metropolitano y el TIP;
- (vii) Buscar y considerar las necesidades de aquellos tradicionalmente desatendidos por los sistemas de transporte existentes, como los hogares de bajos ingresos y las minorías, que pueden enfrentar dificultades para acceder al empleo y otros servicios;
- (viii) Dar una oportunidad adicional para los comentarios públicos, si el plan de transporte metropolitano final o TIP difiere significativamente de la versión que se puso a disposición del público MPO y plantea nuevas cuestiones relativas a las relaciones públicas que las partes interesadas no podrían haber previsto razonablemente a partir de los esfuerzos de participación pública;
- (ix) Coordinar con el transporte estatal planificando los procesos de participación y consulta pública bajo la sub parte B de esta parte; y
- (x) Revisar periódicamente la eficacia de los procedimientos y estrategias contenidos en el plan de participación para garantizar un proceso de participación pleno y abierto

(2) Cuando se reciben comentarios significativos escritos y orales sobre el proyecto de plan de transporte metropolitano y TIP (incluyendo los planes financieros) como resultado del proceso de participación en este proceso de consulta interinstitucional requerido por las regulaciones de conformidad de transporte de la EPA (40 CFR parte 93, sub parte A), se harán un resumen, un análisis y un informe de la disposición de comentarios como parte del plan de transporte metropolitano final y TIP.

(3) Se dará un plazo mínimo de comentarios públicos de 45 días antes de que el MPO adopte el plan de participación inicial o revisado. Las copias del plan de participación aprobado se facilitarán a la FHWA y al TLC con fines informativos y se publicarán en Internet, en la máxima medida posible.

(b) En el desarrollo de planes de transporte metropolitano y TIC, la MPO debe consultar con las agencias y los funcionarios responsables de otras actividades de planificación dentro de la MPA que se ven afectados por el transporte (incluyendo el crecimiento planificado estatal y local, el desarrollo económico, el turismo, la reducción del riesgo de desastres naturales, la protección del medio ambiente, las operaciones aeroportuarias o los movimientos de carga) o coordinar su proceso de selección (en la medida de lo posible) con tales actividades de planificación. Además, la MPO desarrollará planes de transporte metropolitano y los TIC con la debida consideración de otras actividades de planificación relacionadas dentro del área metropolitana

Leyes Federales adicionales

La BRTB también cumple con las siguientes leyes federales:

Ley de Estadounidenses con Discapacidades

La Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA, por sus siglas en inglés) es una legislación histórica de derechos civiles que garantiza la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en el empleo, los alojamientos públicos, el transporte, el estado, los servicios gubernamentales y las comunicaciones. La ADA requiere coordinarse con las comunidades de discapacitados en el desarrollo y mejora de los servicios de transporte. Las personas con discapacidad también deben poder acceder a los sitios donde se producen las actividades de participación pública, así como a la información presentada. www.ada.gov

Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 prohíbe la discriminación por motivos de raza, color u origen nacional. Específicamente, 42 U.S.C.-2000d establece que “Ninguna persona en los Estados Unidos, por motivos de raza, color u origen nacional, será excluida de la participación, se le negarán beneficios, o será objeto de discriminación bajo cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal.” www.justice.gov/crt/about/cor/coord/titlevi.php

La Orden Ejecutiva 12898 para abordar la justicia ambiental en las poblaciones minoritarias y de bajos ingresos

La Orden Ejecutiva (EO) 12898: Acciones federales para abordar la justicia ambiental en las poblaciones minoritarias y de bajos ingresos – La OE reforzó los requisitos del Título VI de los Derechos Civiles Ley de 1964 y centró la atención federal en las condiciones ambientales y de salud humana en las comunidades minoritarias y de bajos ingresos. Además, la reciente orientación emitida por FHWA y FTA hace hincapié en la importancia de considerar y abordar la justicia ambiental en todas las fases del proceso de planificación del transporte.

La Justicia Ambiental es el trato justo y la participación significativa de todas las personas independientemente de su raza, color, origen nacional o ingresos. En la misma línea, la equidad del transporte busca asegurar que las necesidades de todas las comunidades, particularmente las comunidades de bajos recursos de minorías estén consideradas en las políticas de transporte y el proceso de planificación del transporte. Además, las inversiones en el transporte deben funcionar para garantizar que tanto los beneficios como los impactos se distribuyan de manera justa.

archives.gov/federal-register/executive-orders/1994.html#12898

Orden Ejecutiva 13166: Mejora del acceso a los servicios para personas con dominio limitado del inglés (LEP)

Las personas con dominio limitado del inglés son aquellas con un idioma primario o de origen que no sea el inglés. Debido a sus limitadas habilidades en inglés, deben comunicarse en ese idioma primario si van a tener la misma oportunidad de participar de manera efectiva en cualquier ayuda, servicio o beneficio en programas y actividades financiados por el gobierno federal. EO 13166 requiere que toda agencia que reciba fondos

La región de Baltimore es una comunidad diversa que incluye una amplia gama de comunidades étnicas y personas, algunas con dominio limitado del inglés. La BRTB tiene un plan de divulgación y participación con las personas LEP. Este plan incluye un análisis para determinar las necesidades de lenguaje de la población que sirve. También incluye estrategias para anunciar reuniones, traducir documentos, la comunicación oral y otras necesidades de comunicación durante el proceso de planificación regional del transporte. justice.gov/crt/about/cor/13166.php



BALTIMORE METROPOLITAN COUNCIL

1500 Whetstone Way, Suite 300
Baltimore, MD 21230

www.baltometro.org